

Precios de suscripcion.

Con la Correspondencia 10 rs. mes y 29 tres: con la Union 9 y 26 rs.: con el Hijo del Perù 7 y 20 rs., y solo LA PAZ 18 rs. trimestre en Murcia: 21 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. linea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

NUM. 347.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

AÑO II.

Este periódico se imprime en la cuarta plana de la Correspondencia ó de la Union, y se reparte después de la llegada del correo de Madrid.

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 1859.

Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del Boletín oficial, y las subastas de dicho Boletín y del de Bienes nacionales.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad de estos dias mañana y pasado mañana no se publicará LA PAZ.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PAZ.

Collantes, no bien el congreso lo declaró sujeto á responsabilidad y formuló la acusacion, debió ser detenido y lo fué en efecto de orden del gobierno por el gobernador de la provincia, guardándose á su persona todas las debidas consideraciones. No por ello ha demostrado abatimiento confiado segun unos en su inocencia y segun otros en la benevolencia del senado, hasta que ayer nombró este cuerpo los cuatro comisarios que han de entender en el juicio, que por sus antecedentes y actual empleo no deben haber satisfecho mucho al procesado, quien segun aseguran ha empezado á abatirse, atribuyendolo unos á este suceso que revela el espíritu del senado en el asunto, y otros á la gran lucha de ánimo que debe de venir sosteniendo hace dias, dentro de sí mismo Estéban Collantes.

Luego que los comisarios examinen el expediente, que no lo harán mal, pues el Sr. Sevilla es presidente de Sala en el tribunal supremo de guerra y marina, y los Sres. Vaharionde, Nandín y Baeza magistrados de los tribunales supremos tendrá lugar la primera reunion del senado.

Han sido admitidas las excusas de algunos senadores siendo notables las de Viluma, duque de Medina, de las Torres, Pezuela, Diaz Camacho, conde de Casa Eguia, Castañeda, Bendaña, Santa Coloma, Ceriola y Armendariz, ausentes ó enfermos en los criticos momentos por que atraviesa el ex-ministro en cuestion, á quien tampoco juzgarán los Sres. Conde del Valle y Victoria Lesca que han salido ó se proponen salir para provincias. Anoche, de orden del tribunal, fué conducido el Sr. Estéban Collantes, á las prisiones militares, donde se le ha facilitado una de las mejores habitaciones del establecimiento, autorizándole segun tengo entendido para amueblarla á su satisfaccion, lo cual no dudo suceda, teniendo presente que su prision se ha de prolongar tanto cuanto dure la causa, y que para evacuar las citas hechas al ex-director de obras públicas Sr. Mora, se calculan dos ó tres meses, en razon á que este señor, cuentan que ha salido de Londres para los Estados Unidos, en vez de presentarse en Madrid voluntariamente como se decía.

Confirmando mi anterior noticia sobre haberse concedido en pago de sus buenos servicios en Marruecos la gran cruz de Isabel la Católica á el diputado por Algeciras, cónsul general de España en Tánger, D. Juan Blanco del Valle, quien deberá ser cruzado por S. M. dentro de pocos dias. Mi carta anterior publicada por los periódicos de esta corte, tomada de los de provincia ha herido la susceptibilidad del diario La Opinion que sale en defensa de la independencia del diputado demócrata (segun dicen en Sevilla) Sr. Calzada, atribuyéndome intenciones aviesas al calificarle de independiente; no creia yo que esto pudiese ofender á un hombre público; mas si así ha sucedido, reciba por la presente la excusa de mi torpeza, y tenga por la mas cumplida satisfaccion estas palabras. De todos modos mis cartas han hecho que se imprima su nombre en todos los periódicos de España, lo cual siempre es una ventaja para un representante de la patria, que de otro modo para conseguirlo se hubiera visto en la necesidad de hablar en el congreso, y cuidar de no ser elimi-

nado en el extracto de la sesiones, lo cual hubiera sido muy verosímil.

El lunes se dió principio á abrir los cimientos del cuartel que se vá á levantar en la montaña del príncipe Pio, y las obras se seguirán con incansable actividad, seguro el gobierno de que los que hoy murmuran mas de esta mejora harán elogios de su conveniencia en lo sucesivo.

Los triunfos de nuestras armas aliadas con las francesas en Cochinchina son altamente satisfactorios para los buenos españoles, y segun fidedignas comunicaciones; nueve fuertes, poderosamente defendidos, han sido sucesivamente cañoneados por la artillería de los buques, y tomados despues por asalto por las compañías de desembarco. Los enemigos han perdido mucha gente, y los aliados no han tenido mas que un corto número de heridos. La artillería de bronce y de hierro, la pólvora y los materiales de guerra de toda especie cojidos en Saigon, prueban que aquel era el arsenal mas temible de los annamitas. Los mandarines de todas las inmediaciones de Saigon, han huido aterrorizados. El mismo dia que Saigon era atacado por los aliados, los annamitas quisieron tomar la revancha, tomando las posiciones de Turana, ocupadas por los aliados; pero fueron rechazados con pérdidas considerables.

Pronto volveré á escribirle otra correspondencia en la que procuraré darle nuevas noticias.

Soy de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M. Montano.

SECCION DE SUBASTAS.

Por la administracion de derechos y propiedades del Estado se señala el dia 8 de mayo para la subasta del arrendamiento de varias fincas que radican en términos de Caravaca, Cieza, Mula y Cartagena.

—Por la misma se señala el 1.º de mayo para la de las obras necesarias que han de ejecutarse en dos casas sitas en Lorca, calles del Gigante y de los Tintes, sirviendo de tipo la cantidad de 3948 rs.

—Por el gobierno civil de esta provincia se señala el 28 del actual para la del taller de zapateria del presidio de Cartagena.

—Por el mismo se señala dicho dia para la del taller de herrería de dicho presidio.

—Por la Comandancia de Carabineros, se señala el dia 1.º de mayo para la de la contrata de las prendas de vestuario que necesiten construirse para dicho cuerpo.

Del Boletín de bienes nacionales extractamos la de las siguientes fincas rústicas cuyo remate se señala para el dia 19 de mayo próximo, á las doce de su mañana en las Salas consistoriales de esta ciudad, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y escribano D. José Salvá del Castillo.

Un trozo de tierra secano de tercera clase, situado en el partido de Santa Lucía, término municipal de Cartagena; compuesto de 25 fanegas 6 celemines, de á 9,600 varas cuadradas, equivalentes á 17 hectáreas, 10 áreas, 89 centiáreas, 74 decímetros y 8 centímetros cuadrados; la cultiva Francisco Vazquez, á terraje: tasada en venta en 8,976 rs. y capitalizada por la renta de 359 rs. que le han graduado los peritos en 8,077 rs. 50 céntimos: se saca á subasta por la tasacion.

Un trozo de tierra riego del Tranco, situado en la diputacion de la Oya, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesto de 24 fanegas, marco de 4,000 varas cada una, equivalentes á 6 hectáreas, 70 áreas, 78 centiáreas y 89 centímetros cuadrados: tasado en venta en 6,000 rea-

les y capitalizado por la renta de 498 rs. que produce, segun inventarios, en 11,205 rs.: por cuya cantidad se saca á subasta.

Una suerte de tierra riego de Tamar-chete, situada en la diputacion del Campillo, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 9 fanegas 3 celemines, marco de 4,000 varas, equivalentes á 2 hectáreas, 58 áreas, 53 centiáreas y 32 centímetros cuadrados; la cultiva José Sastre y Sebastian Miras, pagando de renta anual 350 rs., por la que ha sido capitalizada en 7,875 rs. y tasada en venta en 9,000 rs.: por cuya cantidad se saca á subasta.

Un trozo de tierra riego del Cañaveral, situado en la diputacion del Campillo, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesto de 4 fanegas 10 celemines, marco de 4,000 varas, equivalentes á una hectárea, 55 áreas, 8 centiáreas y noventa y cuatro centímetros cuadrados; la cultiva José Sastre, pagando de renta anual 210 rs., por la que ha sido capitalizada en 4,725 rs. y tasada en venta en 5,000 rs.: por cuya cantidad se saca á subasta.

Un trozo de tierra riego de la Atochada, situado en la diputacion del Campillo, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesto de 10 fanegas, marco de 4,000 varas, equivalentes á 2 hectáreas, 79 áreas, 49 centiáreas y 54 centímetros cuadrados; la cultiva D. José Carmona, pagando de renta anual 405 rs., por la que ha sido capitalizada en 9,112 rs. 50 céntimos y tasada en venta en 11,500 rs.: por cuya cantidad se saca á subasta.

Una suerte de tierra riego de Abajo, situada en la diputacion de Sutillena, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 1 fanega 1 celemin, marco de 4,000 varas, equivalente á 30 áreas, 27 centiáreas y 95 centímetros cuadrados, la cultiva Sebastian de Llamas, pagando de renta anual 300 rs., por la que ha sido capitalizada en 6,750 rs. y tasada en venta en 6,000 rs.: se saca á subasta por la capitalizacion.

Una suerte de tierra riego del brazal de Murcia, situada en la diputacion de la Oya, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 9 fanegas 6 celemines, marco de 4,000 varas, equivalentes á 5 hectáreas, 31 áreas, 4 centiáreas y 12 centímetros cuadrados, la cultiva José María Serrano, pagando de renta anual 160 rs., por la que ha sido capitalizada en 3,600 rs. y tasada en venta en 5,000 rs.: por cuya cantidad se saca á subasta.

Un trozo de tierra riego de la acequia de Enmedio y de Canales, situado en la diputacion del Campillo, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesto de 9 fanegas 4 celemines, marco de 4,000 varas, equivalentes á 3 hectáreas 63 áreas, 34 centiáreas y 40 centímetros cuadrados, la cultiva Antonio Núñez y José Sastre, pagando de renta anual 455 reales, por la que ha sido capitalizada en 10,237 rs. 50 cts. y tasada en venta en 13,500 rs.: por cuya cantidad se saca á subasta.

Una suerte de tierra secano, plantada de palas, situadas en las Heras de S. José, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 11 tahullas, marco de 1,600 varas, equivalentes á una hectárea, 22 áreas, 97 centiáreas y 79 centímetros cuadrados: tasada en venta en 7,700 rs. y capitalizada por la renta de 110 rs que produce, segun inventario, en 2,475 rs.: se saca á subasta por la tasacion.

Una suerte de tierra riego de la Bóveda, situada en la diputacion del Campillo, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 2 fanegas 8 celemines, marco de 4,000 varas, equivalentes á 74 áreas, 53 centiáreas y 21 centímetros cuadrados; la cultiva José Carmona,

Puntos de suscripcion.

En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11; en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 38, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

pagando de renta anual 115 rs., per la que ha sido capitalizada en 2,677 rs. 50 céntos. y tasada en venta en 3,400 rs.: por cuya cantidad se saca á subaste.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Cartagena, por la finca situada en su término municipal, ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y escribano D. Pedro García; y otro en la ciudad de Lorca por las que radican en su término, ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido, y escribano D. Juan de Luna Perez.

GACETILLA.

Llegada. Anoche llegó á esta capital, donde segun dicen piensa pasar una temporada, la Excma. Sra. Marquesa de Corvera. A seguida pasaron á cumplimentarla sus amigos y fué obsequiada con una escogida serenata, ejecutada por la apreciable banda municipal.

Recipe. Para curar lectores, —el mal de ausencia, — fijad en la memoria — esta receta: — Se ponen al fuego dos — adar-mes de indiferencia: — cuarenta gotas de esencia — de abur y vaya con Dios; — se añade una libra en pos — de no me importa, molido, — y todo muy bien cocido — con aceite de alegría, — se toma una vez al dia — en la taza del olvido.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del jueves, S. Anselmo ob. y dr. Idem del viernes, S. Sotero y san Cayo. Idem del sábado, S. Jorge mr. y san Adalberto obispo.

ANUNCIOS.

SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demas cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años de una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea puro en una tisapa de leche á de otra cualquier cosa, cuatro veces al dia. En las sociedades del mayor uso beber agua, como un jarabe de su sabor, de los mas suaves, goza del mayor uso de él.

Fábrica en Paris, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor en Madrid, Esposicion estrangera, calle Mayor, 10, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domingo.

PATE GEORGE

Reconocida como sumamente eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, atonia (estincion de voz), catarros graves ó crónicos, asmas, coqueluches y gripe.

Esta pasta de un sabor muy agradable, calma los tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las demas preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificada nombradía de la pasta George y su fabricacion al vapor han valido á su autor dos medallas una de plata en 1843 y otra de oro en 1845.

Fábrica en Paris, rue Tailbout, núm. 28. Depósito por mayor en Madrid, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10 reales caja en MURCIA botica del Sr. Martinez.— Valencia, Domingo.

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.